

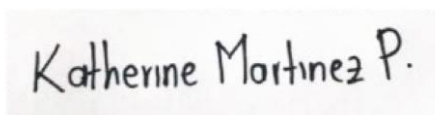
SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
E. S. D.

DIANA KATHERINE MARTINEZ PIEDRAHITA, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1.019.007.128, actuando en nombre propio, mediante el presente documento manifiesto que otorgo **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, a la Doctora **MARÍA DEL ROSARIO GÓMEZ JARAMILLO**, mujer, mayor de edad, vecina de Bogotá, D.C., portadora de la cédula de ciudadanía No. 39.695.557 expedida en Usaquén, abogada en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 101.276, a la Doctora **MARIA ISABEL MOLINARES SAENZ**, mujer, mayor de edad, vecina de Bogotá, D.C., identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.130.616.818 expedida en Cali, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 236.231, y/o a la Doctora **POLIANA CAROLINA VALDERRAMA MORÓN** portadora de la cédula de ciudadanía No. 1.047.458.716 expedida en Cartagena, abogada en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 316.044 para que conjunta o separadamente y en nombre de la sociedad que represento, soliciten, tramiten y obtengan el registro de la marca mixta **AGUA DE LIMON JOYAS & ACCESORIOS** ante la Superintendencia de Industria y Comercio en la Clase Internacional de Niza No. 14.

Mis apoderados quedan expresamente facultados para conciliar, recibir, desistir, pagar, sustituir, e interponer todos los recursos ordinarios y extraordinarios de ley, y, en general, para desarrollar todas las gestiones necesarias para lograr el objetivo arriba señalado.

Solicito se reconozca personería a los apoderados designados.

Atentamente,



DIANA KATHERINE MARTINEZ PIEDRAHITA
C.C. No. 1.019.007.128